

Alto Consejo de evaluación de la investigación y de la educación superior



Certificado de acreditación

Tras la evaluación institucional externa realizada por el Alto Consejo de evaluación de la investigación y de la educación superior (Hcéres) en noviembre de 2025, y de acuerdo con los criterios de acreditación adoptados por el Collège du Hcéres el 19 de septiembre de 2022,

Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)

Caracas
Venezuela

**está acreditada por un periodo de 5 años
(26 de febrero de 2026 -26 de febrero de 2031)**

Paris, el 26 de febrero de 2026

Coralie Chevallier
Presidente del Hcéres

La decisión tomada por el Hcéres relativa a la acreditación corresponde a la concesión de un "label" de calidad y no implica el reconocimiento en Francia de la institución acreditada ni de los títulos otorgados por ella.
Por lo tanto, el proceso de acreditación del Hcéres no tiene ningún efecto sobre el proceso de reconocimiento por parte del gobierno francés de la institución o de sus programas.